MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia

Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180

Email: municipalidadvca@gmail.com

ADENDA Nº 2

VILLARRICA, 26 DE JULIO DE 2017.-

SEÑORES:

PROVEEDORES DEL ESTADO
PRESENTE

REF.: ID Nº. 324.121 "SERVICIOS FUNEBRES"

Por la presente, cumplimos en informar las siguientes modificaciones del pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia:

MODIFICAR LOS DATOS DE LA CONTRATACION, como sigue:
PUNTO 1
MODIFICAR EL (ANEXO B NUMERAL 34), y queda redactada como sigue:

El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: inmediatamente a partir de la recepción de la orden de compra.

PUNTO 2
MODIFICAR EL (ANEXO C PLAN DE ENTREGAS), y queda redactada como sigue:

Plan de Entregas

El servicio contratado en el presente llamado, será suministrado por el Proveedor a partir de la firma del contrato, según la necesidad de la Municipalidad, y durante toda la vigencia del mismo, conforme al siguiente procedimiento:

a) La Secretaría General de la Municipalidad de Villarrica emitirá una nota de pedido al Proveedor. El Proveedor suministrará el bien inmediatamente a partir de la recepción de la orden de compra, en el plazo y lugar indicado por la Secretaría General de la Municipalidad en su nota de pedido

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

LORENZO FLEITAS
RESPONSABLE DE LA DE LA UOC